

Para leer más, IVA cero

Fomentar la cultura escrita ya es suficiente valor añadido

- **Los Editores invitan al Gobierno español a hacer suya esta propuesta y liderar la iniciativa ante las instituciones europeas**
- **La aplicación de un IVA cero a las publicaciones escritas y sus ediciones digitales contribuirá a hacer la lectura más accesible y reiterada**
- **Un IVA cero debe aplicarse a todos los soportes, incluidos los digitales**
- **España sigue por debajo de sus socios europeos en población lectora**

Madrid, 28 de abril de 2011

Ante el plazo abierto por la Comisión Europea para reflexionar sobre el IVA en el conjunto de la Unión Europea, la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), la Asociación de Revistas de Información (ARI) y la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) quieren participar en este debate solicitando la aplicación, en todos los países miembros, de un IVA cero tanto para el conjunto de las publicaciones escritas como para sus ediciones digitales.

Hasta el próximo 31 de mayo, los Gobiernos europeos tienen la posibilidad de proponer iniciativas excepcionales de homologación, reducción y exención de este impuesto. Por esta razón, las asociaciones firmantes de esta declaración y sus adheridos, Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Editores (FANDE) y Asociación Colegial de Escritores (ACE) quieren invitar al Gobierno español a hacer suya esta propuesta y liderar una iniciativa que tiene una importancia capital para el desarrollo social y cultural del conjunto de la Unión Europea.

Hoy, los 27 países europeos están aplicando distintos tipos de IVA a libros, periódicos y revistas impresas y digitales que crean desigualdades y, lo que es más importante, no están contribuyendo a acercar a los ciudadanos a la lectura. Los editores creen que el fomento de la cultura escrita es suficiente valor añadido para el conjunto de los países.

Leer constituye un instrumento imprescindible sin el cual aprender es imposible. Libros, diarios y revistas forman el núcleo de la cultura escrita. Modelan el carácter, el pensamiento, la personalidad y el pulso de las sociedades. Han sido y son determinantes para el conocimiento, la reflexión y la cultura humanista. Guardan estrecha relación con el saber y las disciplinas científicas y sociales y representan fielmente el triunfo europeo de la democracia, la libertad de opinión, la tolerancia, la

diversidad y las sociedades abiertas. En tiempos tan convulsos como los actuales, los Gobiernos europeos han de dar pasos adecuados para que Europa siga desarrollando el liderazgo cultural que le ha caracterizado en la escena global y en el que las industrias editoriales son las únicas industrias culturales netamente europeas. Esto requiere, asimismo, una adaptación a los nuevos tiempos y considerar cómo los nuevos formatos digitales propiciados por las nuevas tecnologías comienzan a tener una relevancia esencial y constituyen una importante oportunidad para el desarrollo cultural, y para ello es imprescindible el mismo tratamiento para los soportes analógicos que para los digitales.

Si impulsar la lectura siempre será una política europea atinada, fomentarla en España supone además una apremiante obligación. Es una realidad que los tipos españoles no son los más gravosos de la Unión Europea, aunque sí son superiores a los de Reino Unido, Irlanda o Luxemburgo, entre otros, pero es mucho más importante la distancia que nuestro país aún mantiene con el resto de Europa en cuanto al número de lectores. En una obligación de todos contribuir a superar este “mal endémico” de una vez y para siempre. La convergencia española con el conjunto de la Unión Europea pasa, además de por los criterios económicos europeos, por homologar cuestiones como la de los lectores y el promedio de horas de lectura; aspectos que, como ya se ha demostrado, también tienen una influencia decisiva en los aspectos macroeconómicos.

Lectura más accesible y reiterada

El 43 por ciento de los españoles mayores de catorce años reconocieron en 2010 no leer libros nunca o casi nunca, unas cifras que se mantienen en niveles parecidos en los últimos años. En revistas, la penetración de lectura en 2010 fue del 48,9 por ciento, lo que las sitúa en tasas muy inferiores al resto de países europeos.

Según la 1ª Ola del EGM 2011, la tasa de penetración de lectura de diarios de pago entre españoles mayores de catorce años se situó en el 34 por ciento de la población total, lo que nos coloca en antepenúltima posición entre los países de la Unión Europea. Si nos atenemos al *ratio* normalmente utilizado por la UNESCO, en España se compran 85 diarios por cada mil habitantes, quince ejemplares por debajo del umbral del desarrollo.

Los editores están convencidos de que aplicar la excepcionalidad de un IVA cero a la lectura contribuirá a hacerla más accesible y reiterada.

Por todo ello, consideran que la Comisión Europea debería unificar un IVA cero para libros, periódicos y revistas impresos y digitales en todos sus países miembros. Con ese objetivo, reiteran su invitación al Gobierno español, a las fuerzas políticas de nuestro país y a los europarlamentarios españoles a liderar esta iniciativa y convertir el IVA cero en la lectura en un asunto prioritario de su agenda comunitaria para los próximos meses.



En el transcurso del acto celebrado esta mañana en la Casa de América, en el que se ha dado lectura de una Declaración a favor de la aplicación del IVA Cero, el Presidente de ARI, **Juan Manuel Rodrigo**, manifestó que *“la lectura va indisolublemente ligada a la cultura y ésta, a su vez, va íntimamente ligada al desarrollo y a la democracia. Mirando un período amplio de tiempo, por ejemplo 50 años, nuestro país ha mejorado mucho en ambos aspectos, tanto en desarrollo económico como en democratización y libertad. Sin embargo, en lectura todavía seguimos a la cola de Europa, lo cual puede significar a largo plazo un freno para consolidar todos los avances realizados. Por este motivo y en general pero muy especialmente en nuestro caso es necesario incentivar la lectura, no gravar impuestos sobre ella”*.

Por su parte, el Presidente de la Federación de Gremios de Editores, **Antoni Comas**, ha señalado que *“resulta imprescindible aplicar un IVA idéntico en todos los países de la Unión Europea. Además, es importante trasladar a la legislación los nuevos hábitos de lectura que están propiciando las nuevas tecnologías, equiparando el IVA a las publicaciones digitales con las impresas. En este sentido, si queremos trabajar en el fomento de la lectura en un país como España, que aún tiene que dar pasos importantes para equiparnos a los niveles de los países de nuestro entorno, es necesario adoptar por medidas como la aplicación de un IVA Cero para la lectura”*.

Antonio Fernández-Galiano, presidente de AEDE, destacó que impulsar el hábito de leer y la afición por la lectura es una imperiosa necesidad para la sociedad española del siglo XXI, *“la mejor forma de responder a la crisis financiera y económica, y de protegernos frente a la perplejidad y la desconfianza en que nos estamos instalando como ciudadanos”*. A su juicio, aplicar un tipo de IVA cero a los diarios ayudará a impulsar su lectura e influencia, aspectos cruciales en cuanto *“siguen siendo el principal instrumento de comunicación política, de debate ideológico y de agitación cultural, y han conseguido trasladar esos mismos valores a sus ediciones digitales y a los nuevos soportes tecnológicos”*.

Entidades adheridas

